

## Aprehende FGJEM a dos individuos indagados por los delitos de maltrato animal y daño en los bienes



Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía Regional de Atlacomulco, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), aseguraron a dos sujetos identificados como Julio ?N? y Alejandro ?N?, quienes son investigados por su probable participación en los delitos de maltrato animal y daño en los bienes.

Ambos individuos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de El Oro, en donde quedaron a disposición de un Juez, autoridad que habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

El pasado 14 de octubre estos sujetos arribaron a las inmediaciones de un domicilio ubicado en la colonia Francisco I. Madero, en el municipio de El Oro, en donde uno de ellos habría realizado diversas detonaciones hacia el interior de la vivienda, ocasionando daños en el lugar. Además, de que disparó contra un canino de raza pastor alemán, el cual murió.

Estos hechos fueron denunciados ante la Fiscalía de Justicia Estatal, por lo que el Agente del Ministerio Público integró la carpeta de investigación respectiva por los ilícitos de maltrato animal y daño en los bienes.

Fueron realizadas diversas diligencias y recabados daños de prueba, los cuales el Representante Social aportó a un Juez, autoridad que otorgó una orden de aprehensión en contra de los probables partícipes de estos hechos, mismos que fueron aprehendidos.